



Salidas masivas de profesores y funcionarios de colegios municipales marcan jornada en Ñuñoa

En distintos colegios y liceos públicos de la comuna, dependientes de la Corporación Municipal de Desarrollo Social, se dieron casos de no renovaciones de contratos. Y, aunque está dentro de las facultades de la corporación, el Sindicato de Trabajadores y Asistentes de la Educación acusa “mala práctica”.

Roberto Gálvez

“Junto con saludar, lamentamos informarles que, al día de hoy, jueves 28 de diciembre, han sido desvinculados 28 funcionarios del establecimiento, lo que se enmarca en un despido masivo de funcionarios con contrato a plazo fijo de trabajadores de los colegios municipales de Ñuñoa”.

El comunicado de los funcionarios y funcionarias del Liceo 7 de Ñuñoa, dependiente

de la Corporación Municipal de Desarrollo Social (CMDS), daba cuenta de una escena que este jueves se repitió en varios establecimientos públicos de la comuna y que, según los mismos trabajadores, que hicieron un levantamiento de datos entre ellos, alcanzó al menos a 200 trabajadores de la educación -docentes y no docentes- que no fueron renovados en sus contratos “sin motivos relacionados con su desempeño laboral, algo inédito en los colegios municipales de Ñu-

ñoa”, según decían los mismos funcionarios. Acorde a miembros de las propias comunidades, la escena se repitió en instituciones como el Colegio República de Siria, el Helen Keller, el Liceo Carmela Silva Donoso o el Internado Femenino, donde les justificaban que desde la corporación habían decidido no renovar a todos los docentes a contrata.

Y es que, según algunos concejales, incluso del ala oficialista, la decisión, si bien es de la corporación y no toca al concejo, sorprendió.

Por lo inesperado y porque, aseguran los mismos ediles, no es una práctica usual.

Otro concejal como Julio Martínez (UDI) se aventura en señalar que “hasta cierto punto la gente se puede sorprender porque estas decisiones no pasan por el concejo, son decisiones de la corporación y este tema tengo que enfocarlo en el sentido de la legalidad y aquí hay un empleador haciendo uso de sus facul-

SIGUE ►►



► El Liceo Augusto D'Halmar, en 2023 ha tenido una serie de polémicas, este jueves también vio salir a varios de sus funcionarios.

tades. Ahora, que sea injusto o no, ya es otra cosa".

Para Martínez, de hecho, la ecuación es simple: "Si despiden a siete de diez personas necesarias para que el establecimiento funcione, habrá que contratar a siete. El tema se verá en marzo, cuando se vean las plantas de profesores si estarán completas o no".

Eso sí, el concejal de oposición asegura tajante que en el caso del Augusto D'Halmar la no renovación de contratos "no es más que completar la maniobra que comenzó con la desvinculación del director Andrade: quedaron muchos profesores que durante este año han tenido roces, esos que venían de hace años trabajando. Traerán gente que baile al ritmo de ellos y que no les dé problemas. Lamentablemente no hay nada ilegal ahí".

En efecto: el D'Halmar, envuelto este año en una serie de polémicas tras la salida de su histórica máxima autoridad, también vio salir a varios de sus funcionarios este jueves. "Urgente. Aviso que está la corporación en el liceo despidiendo a 17 profesores. Todos llorando y en caos", se leía en uno de los mensajes enviados en grupos de WhatsApp del propio establecimiento que se viralizó a lo largo de la jornada.

El concejal Camilo Brodsky, (independiente por Chile Digno, Verde y Soberano), señala que las salidas le parecen "bastante graves y hasta no tener claridad de las motivaciones de estas decisiones tomadas por la corporación, me cuesta entenderlo y al menos en mi caso entrego toda la solidaridad a aquellas trabajadoras y trabajadores de la educación que puedan estar siendo desvinculados sin una justificación de peso y no sólo bajo el amparo de la legalidad del término de contrato". Y cierra: "Los despidos, previsiblemente, pueden traer como consecuencia debilitamiento de las comunidades escolares y desmantelamiento de equipos, lo que es complejo, más en un cuadro comunal que ha presentado no poco oleaje en materia educacional, sea este justificado o no".

Los trabajadores del Liceo Carmela Silva Domoso también hicieron saber su descontento: "Con mucha tristeza, el día de hoy (jueves) fuimos notificados que a 94 funcionarios del colegio no se les renovará contrato para el período 2024; dentro de ellos 68

profesores -lo que equivale al 72% de la planta docente, y 23 funcionarios- entre los cuales se encuentran asistentes de aseo, asistentes de la educación, y del equipo de gestión", dijeron, agregando que ya en noviembre la corporación había comunicado a las direcciones de todos los colegios que habría una restructuración, pero que no fue hasta la noche del 27 de diciembre que a la directora del establecimiento le notificaron que sólo se mantendrían las personas con titularidad o contrato indefinido. "Recién el martes 2 de enero nuestra directora espera poder reunirse con la directora de Educación de la CMDS, señora Denisse Chomali, quien actualmente se encuentra con permiso administrativo, para intentar revertir esta situación".

A su vez, Marcela Núñez, presidenta del Sindicato de Trabajadores y Asistentes de la Educación de Ñuñoa, expuso su postura y en nombre de la directiva gremial manifestó "total rechazo y desaprobación ante el actuar de la corporación municipal, porque no se renovó contrato a personas cuyos cargos son necesarios por decreto, por ejemplo, profesionales asistentes de los programas de integración escolar; se reubicó a asistentes dentro de un mismo establecimiento, dejando funciones sin nadie a cargo".

"Sabemos que en marzo serán cubiertos los roles vacantes, por lo que sospechamos que ésta sea una mala práctica, evitando dar estabilidad y antigüedad laboral, aumentando los factores de riesgo psicosocial tanto de quienes no seguirán trabajando como de

quienes sí permanecen, por el aumento de la incertidumbre", sumó.

En tanto, el recientemente electo presidente del Colegio de Profesores, Mario Aguilar, señaló que "esto es insólito y no tiene ninguna justificación, ni pedagógica ni laboral ni económica. Este no es un municipio que tenga grandes déficits, no tiene disminución de matrícula, que justificara el ajuste de dotación, por lo tanto, es una medida que no entendemos, además por el volumen".

Hasta el cierre de esta nota no fue posible obtener una versión sobre la no renovación de contratos desde la administración ñuñoiana, desde donde internamente reseñaban que lo ocurrido no es muy distinto a lo que sucede a esta altura del año en otros municipios del país. ●